

Facultad de Humanidades

Grado en Historia

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Introducción a la Historia del Arte
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Introducción a la Historia del Arte	Código: 289121202
- Titulación: Grado en Historia - Curso: 1 - Duración: Segundo cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JESUS PEREZ MORERA						
- Grupo: Teoría y práctica						
General - Nombre: JESUS - Apellido: PEREZ MORERA - Departamento: Historia del Arte y Filosofía - Área de conocimiento: Historia del Arte						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: jperezmo@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	No presencial	Correo electrónico, foro-aula virtual, videoconferencia
Observaciones: Se mantiene contacto permanente con el alumnado a través del correo institucional y del aula virtual tanto en los casos que siga la evaluación continua como en los que se acogen a la evaluación alternativa. Las tutorías por videoconferencia se realizarán a través de Google Meet.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	20:00	No presencial	Correo electrónico, foro-aula virtual, videoconferencia

Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	20:00	No presencial	Correo electrónico, foro-aula virtual, videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	20:00	No presencial	Correo electrónico, foro-aula virtual, videoconferencia

Observaciones: Se mantiene contacto permanente con el alumnado a través del correo institucional y del aula virtual tanto en los casos que siga la evaluación continua como en los que se acogen a la evaluación alternativa. Las tutorías por videoconferencia se realizarán a través de Google Meet.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	45,00 %
Resolución de casos prácticos	20,00 %
Participación a través del Aula Virtual	5,00 %

Examen oral	30,00 %
-------------	---------

Comentarios

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL SISTEMA NO PRESENCIAL

La calificación de la asignatura se realizará bien, mediante la evaluación continua, bien a través de la evaluación única o alternativa.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua se puntuará hasta 10,0 puntos. Para acogerse a ella se deberá participar y entregar todas las prácticas marcadas durante el curso. Esta evaluación consiste en:

1) Actividades prácticas (65%): pequeños trabajos individuales o grupales, y actividades prácticas realizadas virtualmente con la supervisión del profesor o de forma autónoma. Se valorarán especialmente los conocimientos adquiridos sobre la materia, derivados de las lecturas, comentarios, visionado de material audiovisual, trabajo personal y/o tutorizado, e informes críticos o cuestionarios, así como la adquisición paulatina de su sentido crítico y su corrección en la expresión y la ortografía. Esta parte tiene un valor total de 6,5 puntos. Para superar esta parte el alumno deberá alcanzar al menos 3,25 puntos. Si alguna de las actividades prácticas marcadas estuviera suspendida, no significa que se pierda la evaluación continua, pues la nota de esta parte es el resultado de todas las entregas marcadas. No obstante, la no presentación de una o varias actividades prácticas, si significa la pérdida de la evaluación continua. Cada actividad práctica deberá ser entregada en forma y plazo según las instrucciones de cada una, que serán convenientemente explicadas en su ficha técnica publicada en el Aula Virtual. La prácticas realizadas fuera de plazo serán puntuadas negativamente. **No se admitirá ninguna entrega después del 21 de mayo.**

La citación sin indicación expresa de su procedencia a través de notas a pie de página y bibliografía repercutirá negativamente en la calificación de los trabajos/actividades presentados. **El plagio** no está permitido en ningún caso, si se detectara plagio total o parcial de cualquiera de las entregas, la calificación de dicha entrega será de 0.

La puntuación obtenida en la evaluación continua se mantendrá para las convocatorias extraordinarias del mismo curso académico.

2) Una o varias pruebas objetivas (30%), en forma de examen oral a través de videoconferencia, con tiempo limitado, acerca de la materia teórica impartida en las clases. Con esta/s prueba/s se valorará el conocimiento y control de la materia teórica impartida en las clases, la capacidad crítica, de relación de conceptos y reflexión, así como la corrección en la expresión. La calificación obtenida se añadirá a la de la evaluación continua siempre que se apruebe con un mínimo de 1,5. De no superar esta parte, la calificación final en el acta será de suspenso, al no poder sumarse los puntos obtenidos en las actividades prácticas.

Cualquier práctica fraudulenta en esta modalidad de examen supondrá que la/s prueba/s quedará automáticamente suspendida con un 0.

Por motivos organizativos, y dependiendo del volumen del alumnado, esta/ prueba/s para los alumnos de evaluación continua podrían realizarse antes de las convocatorias oficiales.

3) Participación a través del Aula Virtual, incluida la participación en las clases a través de videoconferencia **(5 %)**. En este escenario de virtualidad, **la participación no es excluyente para acogerse a la evaluación continua.**

En aplicación del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC nº 1056 de 19 de enero de

2016):

- a) Los estudiantes podrán presentarse a la convocatoria que estimen oportuna.
- b) En caso de no concurrir a examen, la calificación en acta será de no presentado.

EVALUACIÓN ÚNICA

Habrà una opción de evaluación alternativa o única para:

- El alumnado que así lo decida.
- El alumnado que no ha entregado una o más prácticas.
- El alumnado que, pese a haber entregado todas las prácticas, la suma total de su evaluación continua no llegue al 3,25.

La evaluación única o alternativa se puntuará hasta 10,0 puntos y consistirá en:

Una prueba objetiva en la convocatoria oficial, con tiempo limitado. Esta prueba consistirá en preguntas sobre la materia impartida durante todo el cuatrimestre. Se dividirá en dos bloques, uno referente a la materia teórica y otro con preguntas relacionadas con la materia trabajada en las clases prácticas y que debe garantizar que el alumno que opte a esta modalidad conoce y domina tanto los contenidos dados en las clases teóricas como en las prácticas.

Con esta prueba se valorará el conocimiento y control de la materia teórica y práctica impartida en las clases, la capacidad crítica, de relación de conceptos y reflexión, así como la corrección en la expresión.

Si se detecta cualquier práctica fraudulenta, la prueba estará automáticamente suspendida con un 0.

Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los estudiantes que a) no cursen la evaluación continua o b) deban ser examinados y calificados por un tribunal (5º y 6ª convocatoria).

Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, el alumno deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico siguiente.